

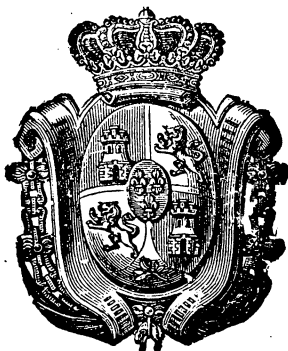
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	130	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 2261.

DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

## PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, y su augusta Hermana la Serma. Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## PARTE NO OFICIAL.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

#### AFRICA.

Oran 4 de Diciembre.

Desde el día 20 de Noviembre salian destacamentos armados de Oran para ir á forrajear en la falda de los montes que hay detras de Mers El-Kibir. Esto habia llamado la atencion de los árabes, y temeroso el general Lamoriciere de que estos intentasen algun ataque contra las partidas que salian á aquel punto, marchó allá en persona para dictar las medidas que habia que tomar á fin de evitar una sorpresa; pero el enemigo no se presentó.

Las tribus enemigas se han manifestado bastante perezosas al llamamiento que les ha hecho el Califa Bou-Medy. El día 28 del pasado nuestra caballeria estuvo tiroteándose con algunos árabes de las tribus, cuyos aduares fueron saqueados al día siguiente por nuestras tropas. Estas recogieron cuanto habia de algun valor, y emprendieron la marcha para regresar á Oran. A corta distancia del convoy iban siguiendo y picando la retaguardia unos 500 caballos enemigos; pero los tiradores del 15 ligero les hicieron mantenerse siempre á una respetuosa distancia. Al caer el día recibieron los enemigos considerable refuerzo, pues llegó Bou-Medy en persona con nuevas fuerzas y reunió sobre 1200 caballos: trabóse en seguida una escaramuza con nuestra retaguardia, en la cual se portó brillantemente el 15 ligero, teniendo 17 hombres fuera de combate, entre ellos un capitán que recibió tres balazos; pero se espera salvarle. Nuestros auxiliares perdieron cuatro hombres: el enemigo tuvo unos 100 hombres fuera de combate.

El general Lamoriciere recibió en Rio Salado carta de varios gefes árabes de los alrededores de la Tafna, los cuales solicitan ponerse bajo la proteccion de los franceses, y uno de ellos fue á este fin á hablar con el general Mustafá. Para poder acceder á los deseos de esos árabes seria preciso restablecer el campamento de la Tafna, y el Gobierno no parece hallarse dispuesto á hacerlo. Lo único que puede hacer el general es incitar á los gefes de las tribus á que formen una liga contra Bou-Medy, y que le ataquen por una parte, mientras él lo verifica por otra. (Toulonnais.)

Mostaganem 1º de Diciembre.

El día 15 de Noviembre último á las nueve de la mañana un fuerte destacamento de caballeria enemiga se arrojó de repente sobre los rebanos de este pueblo que se hallaban paciendo á corta distancia de un punto fortificado y se llevaron 500 carneros y 28 bueyes despues de haber dado muerte á tres pastores. La guarnicion de Mostaganem hizo al momento una salida para ver si podia rescatar el ganado, pero no consiguió dar alcance al enemigo.

Incomodado con esto nuestro gobernador quiso vengarse, y habiendo obtenido algunos datos sobre la posicion de la tribu á que pertenecian los árabes que se llevaron el ganado, salió en la noche del 29 con una columna de 100 hombres y llegó al rayar el día á un pequeño aduar de árabes que fue saqueado, pero solo se encontraron en él algunos caballos y mulas, 15 bueyes y 40 carneros, con cuya presa regresó la columna el día 30.

En estos últimos días se han presentado dos ginetes de Meggien, los cuales cansados de servir á Abd-el-Kader han solicitado entrar en nuestras filas. (Id.)

#### PRUSIA.

Berlin 8 de Diciembre.

Mr. Boulow, nuestro embajador en Lóndres, ha sido nombrado enviado cerca de la Dieta de Francfort. Todavía se ignora quién le sucederá en el primer cargo. Mr. Grollman

ha sido bien recibido por la corte á su regreso, pues ha cumplido con su mision á satisfaccion de ambas cortes. A consecuencia de las conferencias de Viena, el general austriaco Ness ha salido con una mision especial cerca de los Estados meridionales de la Alemania, sin que por esto haya recibido el teniente coronel prusiano Mr. Nadowitz contraórden acerca de la que está desempeñando en el mismo sentido. Pero sus instrucciones han sido en sumo grado modificadas, pues probablemente tienen relacion con otra cosa que hacer una inspeccion del contingente y de los preparativos para construir una fortaleza federal. Las últimas noticias acerca de la sumision de Mehemet Ali, y el giro favorable de los debates de la Cámara inspiran cada dia mas esperanzas de que se conserve la paz. Los Estados meridionales de la Alemania serán los que esten menos dispuestos á llevar adelante de un modo formal unos armamentos tan costosos.

En cuanto á los armamentos de la Prusia podemos repetir que la organizacion y la direccion de nuestro estado militar son perfectos, y que en el caso de guerra quedaria suficiente tiempo para poner prontamente el ejército en el pie de guerra. (Corresp. de Hamburgo.)

#### ITALIA.

Se han concluido las diferencias que existian entre Nápoles y Roma acerca de las fronteras, firmándose al efecto un tratado. La ciudad de Benevento queda agregada á los Estados pontificios.

Parece que el Rey de Nápoles, gracias á la energía que ha mostrado con los ingleses, ha adquirido una gran popularidad. Continúa aumentando la marina, y poniendo las fortalezas en estado de defensa. Si llegase á estallar una guerra entre la Francia y la Inglaterra, el Rey de Nápoles se pronunciaría por la Francia. (Const.)

#### HOLANDA.

La segunda Cámara de los Estados generales va á empezar la discusion del presupuesto. Se cree que tres proyectos de ley serán desechados: el de lo interior, el de negocios extranjeros y el de la marina. Ademas de lo excesivo de las cantidades asignadas, la Cámara no quiere adoptar estas leyes, porque desea que cese la amalgama que actualmente existe entre los negocios de la industria nacional y los negocios extranjeros, reunidos hoy bajo un solo gefe, y los de la marina y las colonias que forman igualmente parte de un solo departamento. (Id.)

#### ALEMANIA.

La Gaceta de Colonia publica la carta siguiente fechada en Paris el 10:

Se asegura que Mr. Guizot ha recibido algunos dias antes de cerrarse la discusion sobre el proyecto de contestacion una nota de las cuatro Potencias, en la que se declara que estas creen deber prepararse para la guerra, como si ella debiera estallar en la próxima primavera, si el nuevo Gabinete no suspende todo armamento, continuando en dar contraórdenes. ¿Cómo, se dice en esta nota, creeríamos en el deseo de la Francia por mantener la paz, cuando la vemos continuar sus preparativos! Mr. Guizot se ha guardado bien de dar publicidad á esta nota; pero es probable que será publicada en los periódicos ingleses. Se añade que Mr. Guizot ha dado á esta nota una respuesta que no dice mucho; pero que la ha dirigido á los Gabinetes de las Potencias aliadas por medio de agentes diplomáticos encargados al mismo tiempo de exponer las miras del nuevo Gabinete. Principalmente se proponen las Potencias suspender todos los armamentos apenas se haya calmado la irritacion general de los ánimos; cosa que solo podria esperarse despues de la ceremonia de la traslacion de las cenizas de Napoleon, y despues que se supiese á qué atenerse respecto de los gastos extraordinarios que los armamentos han exigido.

#### FRANCIA.

Paris 17 de Diciembre.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111, 10.  
Cuatro id., 57, 50.  
Tres id., 77.  
Acciones del banco, 5300.  
España: deuda activa, 24.

El Handelsblad del 13 publica una carta de Francfort

del 10 de Diciembre, en que se dice que el octavo cuerpo del ejército de la Confederacion germánica va á formar inmediatamente un cordon militar en todo el litoral de la Francia. Esta noticia se asegura como positiva, pues se debe á personas á quienes generalmente se supone bien informadas, y que no acostumbran á juzgar por simples conjeturas.

Segun estas personas, el cordon militar de que se trata no se formará sino en el caso en que el ministerio frances no pueda dar explicaciones suficientes, ó no quiera revocar las medidas militares adoptadas en Alsacia, y que no dejan de causar inquietud en los paises limítrofes.

El corresponsal del Handelsblad dice que las demostraciones militares hechas durante el ministerio Thiers en la Alsacia, se consideran como amenazadoras para la Alemania. (Const.)

El Mercurio de Suevia asegura que el general Grollman ha formado un plan para la defensa de la Alemania oriental, cuyo plan ha sido aprobado, y en caso de guerra dicho general obtendrá un mando superior.

En la próxima primavera se darán á todo el ejército prusiano fusiles de percusion. Se ha logrado hacer mucho mas ligeras las piezas de artilleria de campaña. (Id.)

En una carta particular de Constantinopla del 28 de Noviembre se lee lo que sigue:

El 26 por la mañana, primer dia de la fiesta del Bairam, se ha celebrado en el interior del palacio imperial de Top-Kapou la ceremonia de besar el pie al Sultan. A su regreso de la mezquita del Sultan Ahmet, adonde habia ido á hacer oracion acompañado de todos los grandes del imperio, Abdul-Medjid se presentó en el pórtico del segundo patio del serrallo inmediato á la puerta del harem llamado de la Felicidad.

Se habia colocado en el vestíbulo un trono de oro macizo guarnecido de rubies, el cual ocupó el Sultan despues de hacer una corta oracion. A su derecha estaban el gran visir Ahmet-Bethi baja, Mustafá baja, Rechid baja y los demas ministros: á su izquierda Riza baja, mariscal de palacio, con los demas empleados de la servidumbre, el gran mufti y los ulemas. El gran Sultan se puso en pie, y el astrólogo mayor de palacio dobló la rodilla y le besó los pies, cuyo ejemplo siguieron los ministros y el gefe de los ulemas. En seguida volvió á sentarse el Sultan, y los ulemas desfilaron ante él besando cada uno, conforme iban llegando, el ribete de su manto. Riza baja colocó en su brazo un chal de cachemira del Sultan, y todos los generales y coroneles vinieron uno en pos de otro á besarle. Durante esta ceremonia, la música militar tocaba himnos marciales: 50 hombres de diferentes armas estaban formados desde la puerta de la mezquita hasta el trono imperial. El Sultan llevaba un pantalón ancho y botas barnizadas: pendia de sus hombros una capa sujeta con un broche de brillantes: la gran condecoracion y la garzota del turbante eran igualmente de diamantes. Los cortesanos han notado que el Sultan no ha dirigido la palabra á Mustafá baja seraskier; y contra la costumbre seguida en los años anteriores, Riza baja, y no el seraskier, es el que ha tenido el chal, de lo que se infiere la próxima desgracia de este ministro.

El último barco de vapor que ha llegado nos ha traído la noticia de que Mr. Pontois habia obtenido licencia por algun tiempo, y que no tardaria en regresar á Francia. Su ausencia será generalmente sentida, y los pobres le llorarán por mucho tiempo. Despues del terrible incendio que ha destruido mas de la tercera parte de la aldea de Therapia, Mr. de Pontois ha abierto el palacio de Francia á todos los indigentes, y mas de 400 personas reciben allí su sustento. Hombres de esta clase hacen honor á la nacion francesa. (Debats.)

Una carta de Alejandria que ha traído el Camaleon dice que sin duda ha habido estipulaciones secretas entre Mehemet-Alí y el comodoro Napier; pero que á pesar de la firma del tratado podria suceder que volviesen á comenzar las hostilidades si Ibrahim-baja no queria cumplir con las órdenes de su padre. (Const.)

Las últimas cartas de S. Juan de Acre son del 12. Los ingleses han puesto guarnicion en la ciudad. Todos estan persuadidos que bajo cualquier pretexto mantendrán sus tropas en Acre, Seide y Beirut. (Id.)

Leemos en la Gaceta de los tribunales: Una comision de 600 á 800 individuos, al frente de los que iba un jóven con una bandera tricolor, recorria ayer á las cuatro de la tarde el Baluarte, viniendo en direccion de

la plaza de la Bastilla, cantando la Marsellesa. Cuando hubieron llegado a la altura del arrabal del Temple, los que formaban el grupo, y á los cuales se habia reunido una multitud considerable, se dirigieron hácia la guardia del Chateau d'Eau, ocupado por un corto destacamento de tropa de línea. Al acercarse esta columna y su bandera, el comandante de la guardia hizo salir á su gente, sin que esta demostracion detuviese la marcha de los que iban á la cabeza.

En este momento un sargento de la Guardia municipal, que se dirigia hácia el arrabal del Temple para subir al teatro de Belleville, donde se hallaba de servicio con seis hombres, llegó delante del cuerpo de guardia, y dió auxilio á los soldados de línea. Ayudado de algunos Guardias nacionales que volvian armados de la funcion fúnebre, cerró el paso al grupo, y obligó á los que lo componian á dispersarse en diferentes direcciones.

Uno solo, el que llevaba la bandera, fue arrestado, porque al tratar de huir cayó con la bandera. Este jóven, llamado Julio C..., obrero pintor, de edad de 18 años, ha sido conducido al depósito de la prefectura.

Treinta y cinco oficiales polacos de uniforme han asistido á la funcion fúnebre del Emperador: delante de ellos se hallaban los generales en jefe Dembeuski y Rybinski. Los viejos soldados de la Guardia imperial los recibieron con gritos de "viva Napoleón," y han partido con ellos las flores que se les habian distribuido. Muchos polacos se han visto privados del honor de asistir á la funcion por no haber podido proporcionarse uniforme. (Le Constitutionnel.)

**NOTICIAS NACIONALES.**

Barcelona 17 de Diciembre.

El Sr. D. Melchor Torres y Carrons, presidente de la mesa del tercer partido del primer distrito de esta ciudad, al cerrar la votacion para Diputados de provincia en el dia 13 del actual, dirigió á los electores el discurso siguiente:

Ciudadanos: Concluida en este distrito la votacion para el honorífico encargo de Diputado provincial, es mi primer deber daros cuenta del resultado de la eleccion y tributaros un voto de gracias por la confianza que en mí habeis depositado eligiéndome para presidente de esta mesa.

Creo que todos habeis quedado mas que convencidos de la legalidad con que se ha procedido en un acto tan importante, y ciertamente no podia ser de otro modo habiendo tomado parte en la eleccion los amantes de la libertad, de las instituciones que felizmente nos rigen, los verdaderos patriotas y progresistas.

Yo me congratulo con vosotros al ver la acertada eleccion del ciudadano D. Juan Antonio de Llinás, en quien habeis depositado vuestra confianza para que os represente ante la primera autoridad popular de la provincia; y ciertamente que en nada desmerecerá el concepto que de él os habeis formado.

Patriota ilustrado, de antecedentes bien conocidos á favor de la mas justa de las causas, y sin titubear cuando se presenta la ocasion del peligro, será un fiel defensor de los derechos populares, y acreditará con hechos el concepto que de él habeis formado eligiéndole para el honorífico cargo de diputado de esta provincia.

Ha sido admirable el orden observado durante los dias de eleccion, cabiéndome el placer de anunciar que en toda ella no ha ocurrido la menor disputa ni el mas leve motivo que pudiese retraer á los ciudadanos de emitir libremente sus votos.

Bien unido y compacto el partido de la ley, ha elegido por casi unanimidad al ciudadano Llinás, de modo que de los 209 electores que han tomado parte en la eleccion, ha obtenido 206 sufragios, habiendo recaido los tres restantes á favor del ciudadano y distinguido patriota D. Antonio Giberoga.

Continuad del mismo modo en las elecciones que sucesivamente se presentaren, bien seguros de que con actividad y union alcanzaremos siempre victoria, y nunca peligrarán las instituciones que nos felizmente nos rigen, y de este modo se solidará el gobierno representativo, cual conviene á la dignidad é independencia de la nacion española.

Zaragoza 19 de Diciembre.

Los correos llegan con retraso hace dias por el mal temporal, y la diligencia que debió salir ayer para esa corte se ha detenido por la misma causa. Hay mas de un palmo de nieve y el tiempo no promete aclarar.

Albacete 20 de Diciembre.

Restablecimiento de la paz en Carcelén.—Los vecinos de Carcelén, entre quienes reinaba de muy antiguo la mas lamentable desunion, acaban de dar la mejor prueba de sensatez en los momentos que la exacerbacion de los ánimos tenia en una crisis peligrosa la misma villa. Con motivo de las elecciones para concejales del año próximo, de todo punto se enconaron los partidos, denominados de arriba y de abajo ya antes de este siglo; y no fue preciso mas que la voz de la prudencia de parte del oficial del gobierno político de la provincia D. Modesto Maria Poladura, á nombre de su gefe, para que el vecindario de Carcelén recobrase el inapreciable bien de la paz. Se realizó en efecto el nombramiento de individuos de ayuntamiento: se reconciliaron los partidos depositando recíproca y generosamente sus antiguas controversias; y finalmente se dieron muestras inequívocas de avenencia, así por parte de los dos principales Villena y Correa, como por todos los demas honrados ciudadanos de aquel pueblo, los cuales, tributando gracias al cielo por la feliz terminacion de sus discordias, protestan en sus comidas cívicas y armoniosas reuniones desterrar todo espíritu de partido, y consagrar sus esfuerzos á promover los elementos de interes ge-

neral; el mejor arreglo posible de la Milicia nacional; la enseñanza primaria y los demas ramos que estan bajo la proteccion de las instituciones liberales.

¡Ejemplo el de Carcelén, digno por cierto de imitarse por algunos otros pueblos de la provincia de Albacete!

Valencia 20 de Diciembre.

Entre los cuerpos de milicia nacional de esta provincia que han contribuido á aliviar la suerte de los desgraciados nacionales de Roa, se halla el benemérito escuadron del partido de Alberique, el cual lo ha verificado con 552 rs.

Idem 22.

Sabemos, y lo anunciamos con satisfaccion, que el teniente de la compañía de fusileros del reino D. Francisco Miranda, ha solicitado, ó va á solicitar de la autoridad competente se le permita abrir una suscripcion para alzar un monumento en el sitio donde fueron inmolados por el tigre Cabrera los 57 oficiales de nuestro ejército, junto al pueblo de Burjasot, por la desgraciada accion de *Pla del Pou*. El Sr. Miranda al concebir este pensamiento, ha manifestado que los restos de aquellos infortunados cuanto valientes oficiales todavía se observaban insepultos, y que aquello reclamaba la atencion de los hombres que saben respetar la memoria de los que mueren por la patria. Expresó que el decoro mismo de esa clase benemérita, que con tanto heroísmo ha defendido la libertad, se debia considerar como ofendido, pues bien dignos eran los que inhumanamente fueron sacrificados casi al frente de los muros de esta ciudad, que algun recuerdo se dedicase á su muerte.

**MADRID 26 DE DICIEMBRE.**

Hace dias que los periódicos de la oposicion muestran un constante empeño en presentar la accion del Gobierno dependiente del influjo de la Gran Bretaña en la célebre cuestion que hoy se agita entre los Gabinetes de Madrid y Lisboa con motivo de la navegacion del rio Duero. Autorizados, como nos hallamos, para repeler tan injusto ataque, podemos asegurar sin temor de que en ningun tiempo se desmienta, que el Gobierno de S. M. ha procedido, procede y procederá en este delicado asunto con toda la independencia, con toda la libertad que exigen el decoro é intereses de España. Ellos son la base de sus acuerdos, y es bien cierto que la Regencia provisional del Reino ha sabido, y sabrá siempre hermanar las consideraciones ó deferencias que el uso y la ley de las naciones exige se guarden los Gobiernos entre sí, con toda la firmeza que sea necesaria para llevar á cabo lo que determine, sin miramiento á influjos de una nacion extraña. Conoce las fuerzas, el carácter é importancia del pueblo español, y no consentirá que el mas leve lunar manille nunca la dignidad é independencia que en épocas mas azarosas sostuvo España con admiracion del mundo entero.

Otros periódicos se quejan de que el Gobierno no dé publicidad al estado actual de la negociacion pendiente con la corte de Lisboa. No desconocemos nosotros las ventajas de la discusion, y el apoyo inmenso que presta la opinion pública á los Gobiernos cuando se recurre á ella con fin recto y sin doblez: pero debe considerarse que si son rarísimos los casos en que deban tratarse con misteriosa reserva los negocios interiores, no sucede asi respecto de los exteriores ó diplomáticos; pues basta muchas veces una imprudente revelacion para trastornar la negociacion mas bien dirigida, y dar diferente sesgo á las relaciones de dos Gobiernos. Despues de tantos artículos como se han publicado por la prensa española y portuguesa, no son ya un secreto las quejas graves del Gobierno de S. M., ni ha podido menos de llamar la atencion esa actitud hostil del Portugal. Confiemos sin embargo en que la Regencia, conociendo como conoce la alta importancia política y económica de la cuestion, no dejará de obrar segun requieren nuestros intereses, ni omitirá dirigir su voz al pueblo llegado que sea el momento crítico y solemne.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.**

1ª Seccion.

Los gefes políticos de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Jaen, Murcia, Segovia y Valencia manifiestan que las elecciones de concejales para el año venidero, se han verificado con el mayor orden, y sin que el mas leve incidente haya turbado la tranquilidad pública.

El gefe político de Toledo participa que, si bien en general no se alteró el orden, en Cedillo trató de sobornar á varios electores el secretario de su ayuntamiento, por lo que fue depuesto inmediatamente. En Villasequilla tambien intentó el alcalde coartar la libertad de los electores favoreciendo á un partido político, y para evitarlo se adoptaron las providencias oportunas. Iguales amaños trataron de emplearse en la Puebla de Almoraduel, habiéndose aproximado fuerza armada cerca del local en que se hacia la eleccion, y despues de haber hecho responsable al alcalde de cualquiera ilegalidad que se cometiese, dió comision el gefe político al de Miguel Esteban para que procediese á la averiguacion de estos hechos.

El gefe político de Palencia dió parte en 9 del corriente de que en la capital se habian celebrado con el mayor orden las elecciones de ayuntamiento. Con fecha del 25 manifiesta que en Dueñas hubo una disputa entre varios mozos del pueblo y algunos soldados; pero que á favor de las eficaces medidas adoptadas se calmó la efervescencia que produjo este lance, el cual no fue originado por las elecciones.

En Torquemada trató el alcalde de impedir la reunion de ciertas personas no bien avenidas con el actual orden de cosas; pero el gefe político le recordó la obligacion que la ley le imponia de respetar y asegurar la libertad de los electores, y que solo en el caso de que se tratasen de emplear manojos ilegales para hacer triunfar una determinada candidatura, debia proceder á formar la correspondiente sumaria. En los demas pueblos de la provincia no tenia noticia el gefe político de que hubiese ocurrido nada de particular.

El gefe político de Valladolid con fecha 23 del actual participa que las elecciones de ayuntamiento se han hecho con el mayor orden.

En Riaseco, con motivo de haber salido varios Nacionales y patriotas á dar una serenata en la noche del 5 al 6 del corriente, se rompieron algunos cristales, atribuyéndose este exceso á que algunos enemigos de nuestras instituciones se introdujeron en el grupo con el objeto sin duda de desacreditar á los que con el mayor orden acompañaban á la música, lo cual produjo tal disgusto que se retiraron los Nacionales á sus casas. Por esta razon no tuvieron lugar las elecciones hasta el dia 8. En San Roman de la Hornija acordó el alcalde suspender las elecciones, y solicitó del gefe político el auxilio de fuerza armada que le fue proporcionada en número de 30 hombres del ejército con instrucciones expresas para que protegiese el acto de las elecciones, y se hiciesen con toda legalidad, asegurando el derecho de los ciudadanos para emitir sus votos libremente. Madrid 26 de Diciembre de 1840.

El gefe político de Córdoba con fecha 23 del corriente dice entre otras cosas lo que sigue:

En esta capital se han hecho con el mayor orden las elecciones, tanto de ayuntamiento como de diputados provinciales, segun puse en conocimiento de V. E. con fecha de 20 del corriente.

Las primeras que han tenido lugar en los arrabales entre algunos individuos de la clase menos acomodada del pueblo, segun costumbre antigua de esta poblacion, aunque en cierto modo tomaron el aspecto político como acontece con todas las cosas en estos tiempos, ni llegaron nunca á comprometer la tranquilidad general de la poblacion ni existian ya el dia de las elecciones. La actividad con que se persiguió á los perturbadores, ha hecho que caigan cinco en poder de la autoridad judicial con la prueba de sus excesos que serán pronta y severamente castigados.

Gobierno superior político.—Los excesos que de muy antiguo se cometen en esta ciudad de apalearse unos á otros los vecinos por la noche en los barrios bajos; las voces que ahora han hecho correr los enemigos del pronunciamiento nacional, mezclando en estos desórdenes el nombre de la benemérita Milicia nacional y las elecciones municipales, que nada han tenido que ver con ellos; y la seguridad que estoy obligado á conservar sin distincion en favor de todos los que cumplen con las leyes, me hicieron dedicar una atencion especial desde los primeros dias de mi llegada hácia este abuso escandaloso para cortarle de raiz, si era posible, en vindicacion del buen nombre de esta poblacion y del crédito de las instituciones que nos rigen.

Por las patrullas y rondas que se han establecido de acuerdo con las autoridades militar y municipal, y guiado por informes que me han dado algunos alcaldes de barrio y Nacionales celosos, se ha conseguido prender á cinco de los principales promovedores del desorden, los cuales con la prueba sumaria del delito se han pasado unos y se pasarán los demas á la autoridad judicial que sigue activamente el proceso para imponerles prontamente el castigo que merezcan, y restituir con el escarmiento la calma y seguridad á todos los ciudadanos.

Por fortuna resulta de los sujetos presos, no solo la injusticia con que se atribuian á los Nacionales los desórdenes que ellos lamentan mas que nadie y me han ayudado á perseguir, sino tambien que las violencias de estos dias han podido tener su origen en el partido enemigo de toda reforma política; pues alguno de los acusados ha pertenecido á las filas de los voluntarios realistas, y otros por su mala conducta son dignos compañeros suyos.

Aunque la tranquilidad se encuentra completamente restablecida, continuarán todavía las patrullas por la noche, tanto de la fuerza militar como de la Milicia ciudadana, para arrestar y entregar á la autoridad á cualquiera que intentase de nuevo turbarla, y que sea pronta y severamente castigado con arreglo á las leyes.

Córdoba 21 de Diciembre de 1840.—El gefe político, Angel Izardi.

*Intervencion general militar.*

Pliego de condiciones bajo las cuales debe subastarse la contrata de las prendas de vestuario indispensables para las tropas de todas armas de la Guardia Real y del ejército, con arreglo á lo dispuesto por la Regencia provisional del Reino en sus órdenes de 9 y 13 del actual.

1ª El número y clase de las prendas que debe construirse es el siguiente:

ARMAS A QUE SE DESTINAN.	Pantalones de paño.	Capotes.	Casaquillas ó chaquetas.	Chaquetas de abrigo.
A la infantería de la Guardia Real.....	4,000	2,000	2,000	
Id. del ejército.....	60,000	30,000	30,000	30,000
Milicias provinciales....	12,000	6,000	12,000	
Artillería de á pie.....	5,000	2,500	2,500	
Ingenieros.....	2,000	1,000	1,000	
Artillería montada.....	2,000	1,000	1,000	
Caballería de la Guardia Real.....	3,000	1,500	1,500	
Idem del ejército.....	8,000	...	8,000	
Totales.....	96,000	44,000	58,000	30,000

2ª Las citadas prendas han de ser exactamente iguales en la calidad de los paños y lienzos, así como en su construccion, á las muestras tipos aprobadas y selladas por el ministerio de la Guerra, que estarán de manifiesto en el acto del

remate, las cuales se conservarán para que sirvan en su caso de cotejo con las que entregue el contratista á favor de quien quedare el remate de este servicio. Respecto á las dimensiones se sujetará el empresario á las tallas que oportunamente se designarán: en el concepto de que los modelos tipos serán los mismos que han deservido hasta la presente, á excepción de los correspondientes á la infantería del ejército, que han de ser arreglados á los últimamente aprobados; es decir: los pantalones abiertos por delante y por detrás, y forrados en lienzo; á los capotes han de acompañar esclavinas, según modelo, y en vez de chaquetas han de ser casaquillas.

3.<sup>a</sup> El contratista fijará el menor plazo posible para verificar las entregas en su totalidad, á fin de realizar este servicio con la premura que está encargada por el Gobierno.

4.<sup>a</sup> Es circunstancia indispensable la de que han de ser mejorados los paños y lienzo que se empleen en las casaquillas y pantalones para la infantería de línea y ligera del ejército.

5.<sup>a</sup> Las prendas que entregue el contratista serán reconocidas con toda escrupulosidad en la forma que está en práctica.

6.<sup>a</sup> El mismo contratista acreditará las entregas en la intendencia general militar por medio de recibos competentemente autorizados en la forma establecida, con presencia de los cuales se procederá al pago.

7.<sup>a</sup> El pago se verificará conforme al sistema adoptado en el día por el ministerio de Hacienda para facilitar caudales; es decir, que se aplicarán á este objeto las cantidades que se consiguieren proporcionadas del fondo de los dos ó medio millones de reales vellón de que el Gobierno puede disponer en cada mes.

8.<sup>a</sup> Será preferido, caso de igualdad de precios entre los licitadores al tiempo del remate, el que proporcione mayor respiro á la administración militar en su pago, y ofrezca más garantías, justificando tener existencias de paños y lienzo de ley para cumplir este servicio en mas corto plazo del que se fije, según lo estipulado en la condición 5.<sup>a</sup> que antecede.

9.<sup>a</sup> Los paños, lienzo y demás géneros y materiales que se invierten en la confección del vestuario designado, serán de las fábricas nacionales: el contratista no podrá introducirlos del extranjero sin previa orden de la Regencia provisional del Reino, pagando los derechos establecidos.

10. Para la seguridad del cumplimiento de este contrato, la persona á cuyo cargo quedare prestará la competente fianza á satisfacción de la administración militar.

11. Si el obligado á este servicio no realizara las entregas bajo las estipulaciones preñadas y dentro de los plazos que se determinen sin excusa fundada, la administración militar podrá verificar la construcción del resto del vestuario hasta el cumplimiento de la contrata, á costo y costas del mismo contratista interesado.

12. Será de cargo de quien quedare este remate el pago de escrituras y demás diligencias que causen gasto para la formalización del contrato. Madrid 21 de Diciembre de 1840. — Juan Butler.

Con la mayor amargura transcribimos los siguientes artículos de *El Sevillano* y del *Diario de Sevilla*, periódicos ámbos que se publican en aquella ciudad, y que anuncian la muerte de nuestro amigo y maestro D. Manuel María del Marmol. Despues que hayamos reunido los datos necesarios, nos proponemos publicar una extensa biografía de tan docto varon, para dar á conocer su mérito como poeta, como humanista, como matemático y químico, y como profesor público en las varias cátedras que desempeñó durante mas de 40 años, dedicados á la enseñanza. En este momento, y respetando al público demasiado para hacerle confidante de nuestro justo dolor, nos limitaremos á copiar los artículos que hemos indicado.

(Del Sevillano.)

A la una de la noche de hoy, y á los 72 años de edad, ha fallecido el Sr. Dr. D. Manuel María del Marmol. Todos sus amigos, cuantas personas le conocian ó trataban han llorado la muerte de este virtuoso sacerdote, de este buen ciudadano. Dedicado hace mas de 48 años á la enseñanza de la filosofía en la universidad literaria de Sevilla, ha sostenido el brillo y la dignidad de esta en circunstancias muy difíciles y espinosas. Consagrado enteramente en guiar á la juventud por la senda de la ilustracion y de las virtudes, le hemos visto sacrificarse todo á tan caros objetos. Nosotros que le debemos nuestra educacion literaria, hemos derramado una lágrima por tan lamentable pérdida, y consagramos estas cortas y tristes líneas á la memoria del hombre erudito que tantos dias de gloria ha dado á su suelo natal y á su patria.

¡Ah! Que sea leve la tierra que cubra su cuerpo, y orne eternamente su tumba una corona de laurel y de siempre viva; emblema el primero de la única recompensa que podemos tributar á su sabiduría, simbolo la segunda y perenne testimonio de que jamás olvidaremos al que tanto bien ha hecho á la humanidad.

Amigos, discípulos, llorad con nosotros la muerte de vuestro fiel compañero, de nuestro virtuoso maestro.... Pidamos al cielo su eterno descanso en la mansion de los justos.

(Del Diario de Sevilla.)

En la noche de anteayer falleció en esta capital á la edad de 72 años el Dr. D. Manuel María del Marmol, director é individuo de varias sociedades científicas, y catedrático de filosofía en esta universidad literaria.

Grave pérdida ha sido para la juventud estudiosa la muerte de tan sabio como honrado ciudadano. Sevilla recordará con sentimiento y veneracion su nombre, y nosotros, que mas de una vez hemos admirado sus superiores luces, no podemos negarle un justo aunque doloroso recuerdo.

Hoy á las 10 de la mañana se celebran sus exequias en la parroquia de Sta. María Magdalena; y en nombre de las ciencias que brillantemente profesó, de las artes que siempre le merecieron la proteccion mas decidida, y de la juventud á quien consagró todos sus conocimientos, su existencia toda, invitamos á nuestros compatriotas á que comprueben con su

asistencia á tan religioso acto el aprecio que les merecian las públicas virtudes del Dr. D. Manuel María del Marmol.

## BOLETIN BIBLIOGRAFICO.

*Viajes de D. Jacinto de Salas y Quiroga.*

ISLA DE CUBA.

Un tomo en octavo (1)

Días hace que debiéramos haber hablado á nuestros lectores de esta obra; pero ocupadas casi exclusivamente las columnas de nuestro periódico con las materias políticas, no nos ha sido posible tender la vista al horizonte, mas pacífico y sereno, de la literatura. Hacémoslo hoy para considerar ligera y someramente la producción del Sr. Salas, ó por mejor decir para llamar acerca de ella la atención del público, que no suele fijarla hasta que el dedo de la crítica le señala lo que es digno de ella. Breves seremos por tanto y limitaremos á apuntar los principales dotes que se advierten en el bien escrito libro que tenemos á la vista.

Distinguese desde luego por la fuerza del lenguaje, por lo poético y correcto del estilo, y á la par por la exactitud y ordenación de las ideas. No se hallan en la obra del Sr. Salas esas descripciones huecas y exageradas que suele hacer el viajero mirando por el prisma engañoso de sus ilusiones, ni se entrega tampoco con frecuencia al dulce placer de hablar de sí propio, olvidando que no es esto lo que el lector desea. No queremos decir que renuncie á botrar sus impresiones, que se olvide de sí mismo hasta el punto de describir los parajes que ha visitado, los lugares que ha recorrido, sin hacer mención del efecto que le causaran; pero hoy día esta clase de obras se escriben generalmente con un fin de ridícula pandería, con el de decir al público que el escritor ha visto mas que él, y para que todos sepan que ha desmentido el aserto del malogrado *Figaro*, de "que los españoles son como los árboles, que mueren donde han nacido."

Desde el hogar de la vida privada hasta la luz de la vida pública; desde las costumbres de la ciudad hasta las del campo; desde las clases elevadas de la sociedad á las mas ínfimas y menesterosas; desde la administración pública hasta los recreos y diversiones, todo lo describe el Sr. Salas ligera y á la par minuciosamente. Su libro da una idea suficiente, y creemos que exacta, del estado en que se encuentra la Isla de Cuba, pudiendo juzgarse de los usos de sus habitantes, de la índole de su gobierno, y de los progresos de su civilización.

De aquí puede inferirse el interes que presentará una obra de este género y escrita con el talento y correccion que son de esperar de su autor. Unese á esto el ser única en su género y el de llevar el sello de la imaginacion poética del Sr. Salas, brillando esta especialmente al hablar del poeta de Matanzas Plácido, de cuyos versos cita mas de una buena muestra. Entonces sus sentidas declamaciones son contra esta sociedad en que vivimos, que llamándose culta é ilustrada aun excluye de su comunión al que tuvo la desgracia de nacer proscrito por la diferencia no mas de la tez. Y quién es Plácido?... Dice el Sr. Salas. Plácido es un hombre de genio por cuyas venas corre mezclada sangre europea y sangre africana, un peñetero de Matanzas, un ser humilde por el pecado de su color, que habla á un blanco, por miserable y estúpido que sea, con el sombrero en la mano. Sin embargo este ente asi humillado, en sus cantos medio salvajes tienen los arranques mas sublimes y generosos que hombre ninguno puede comprender.

Hemos citado este pasaje porque da idea á la vez del estilo y sensibilidad del escritor y del hombre interesante á quien describe.

Creemos que el público honrará cual merece la obra que anunciamos, alentando asi la aplicacion y premiando el mérito del Sr. Salas.

## LUCHANA,

### ENSAYO EPICO

POR

D. Francisco Navarro Villostada (2).

De muy diferente género, pero de igual importancia que la anterior, es la ligera obrita que vamos á recomendar al público. Primera producción de un jóven estudioso, es digna de indulgencia por esta sola razon, y digna de elogio por las cualidades que en ella resplandecen. Son estas la pureza del estilo, la locucion poética, la exactitud de las ideas y mas que todo el sello de patriotismo que todas llevan. ¡Qué mucho si cantaba el poeta esa accion gloriosa que ayer celebramos!... ¡Qué mucho si cantaba el valor, la virtud, el heroísmo de los soldados españoles!... ¡Qué mucho en fin si ensalzaba la constancia de la invicta Bilbao, las eternas proezas del feliz guerrero que logró salvarla!...

Mejor que cuanto pudiéramos decir en su abono, hablarán por nosotros algunos trozos al acaso tomados del poemita que nos ocupa. Hé aqui cómo describe el Sr. Navarro la posicion de los navarros en el ataque de Bilbao:

De los erguidos montes parda sombra por el profundo valle se extendia, y el numeroso ejército acampado entre sus densos pliegues envolvía: un murmurio confuso y misterioso resonaba el rebelde campamento, como el Ibero rauda y espumoso de altas rocas besando el hondo asiento. Lago de oscuridad impenetrable el valle parecia; cien hogueras de improviso esparcidas relumbraron,

(1) Se halla de venta en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8.

(2) Se vende á 4 rs. en Madrid en las librerías de Cuesata, Villareal y García.

y rebullendo en torno se mostraron soldados mil, aceros y banderas con la luz de la llama enrojecidos: sonó el ronco tambor, y enmudecieron, y al amor de la lumbre se tendieron. Ni aspiraban allí las auras muertas ni las sutiles hojas se mecían; y en el silencio lóbrego se oian alternando tristicimas alertas. Cual sauce funeral, del asta pende el Real estandarte desmayado que ondear en Bilbao necio pretende; ¡Ah que en profunda calma descansa el mundo, y desgarrando el alma pasiones mil en el consejo velan reluchando entre sí, bien como cuando sopla huracan violento, se azotan las palmeras, retemblaando del monte el ancho asiento; sacuden con furor la erguida pompa hasta que al choque bárbaro se rompa.

No es menos bella la siguiente descripción de la furia de los elementos en la noche terrible y gloriosa de Luchana.

Mas ¿qué súbito estruendo el eco ensordeciendo de las montañas horrído retumba? ¿Qué diluvio de fuego fragoroso inunda la ciudad? ¿Será que el cielo tornarte quiera cineraria tumba, angustiada Bilbao? Mira partirse el ancho firmamento en surcos mil de fulgurante llama, cual la espantosa crin de los cometas: oye; cuan ronco brama el cielo en su furor! ¡Cuán aterrado el mundo retemblo de polo á polo! ¡Ay triste! al cielo solo sucumbirás; los débiles mortales jamás pudieran domeñar tu frente: ¡admirarte y callar érales dado; pero vencerte?... al brazo omnipotente!

Creemos que bastarán estos fragmentos para dar una idea del *Ensayo poético* que anunciamos; y para que se presuma que á igual altura se conserva el autor en todo lo restante de él, sentimos que nos falte el espacio para citar otros no menos ricos en pensamientos y en giros brillantes y oportunos. Recomendamos por tanto á nuestros lectores todo el tercer canto en que describe el Sr. Navarro la salvacion de Bilbao por el ínclito DUQUE DE LA VICTORIA y su inmortal ejército, y en que pinta con exactos colores y en bien entendido contraste el oprobio y la derrota de los unos, el heroísmo y la victoria de los otros.

## LOS LLAMAS.

Aunque apenas habrá personas que no tengan algunas noticias acerca del cuadrúpedo que referimos, porque muy pocas serán las que no hayan leído la célebre historia de Robinson Croucé, en la que tan interesante papel tienen los Llamas, creemos no obstante que leerán con gusto nuestros suscritores la historia y propiedades de los amigos del industrioso hombre salvaje, mucho mas hallándose excitada su atencion por las curiosas aunque breves noticias que de ellos nos da el autor de aquella admirable obra.

Segun mas respetables naturalistas, el Perú es el país y la verdadera patria de los Llamas; pues si bien suelen ser llevados á otras provincias, como por ejemplo á la Nueva España, esto se hace mas bien por curiosidad que por utilidad, en vez de que en toda la extension del Perú, desde el Potosí hasta Caracas, son de la mayor necesidad, pues consiste en ellos toda la riqueza de los indios.

El llama tiene cerca de cuatro pies y ocho pulgadas de alto, y su cuerpo, incluso el cuello y la cabeza, es de seis pies de largo, teniendo solo el cuello cerca de tres pies y medio de longitud. La cabeza de este animal es bien formada y algo parecida á la del caballo, los ojos grandes; el hocico algo largo, los labios gruesos: el superior es como el de la liebre hendido por medio, y el inferior un poco pendiente; carece de dientes incisivos y caninos en la mandíbula superior; las orejas tienen de largo cuatro pulgadas y ocho líneas y las lleva inclinadas hácia delante, levantándolas tambien y moviéndolas con facilidad; el largo de la cola apenas excede de nueve pulgadas, y esta es derecha, delgada, y algo levantada; los pies son hendidos como los del buey, pero tienen en la parte posterior un espolon que sirve al animal para sostenerse y arirse en los pasos escabrosos; la lana de la espalda, grupa y cola es corta, y muy larga por los hijares y vientre; y finalmente, el color de los Llamas es vario, pues los hay blancos, negros y pios.

Estos animales caminan con la cabeza levantada y con pasos tan medidos que ni aun los golpes les hacen apresurarse. Por lo regular son muy lascivos, y las hembras no suelen dar mas que un hijuelo en cada parto.

Su carne es buena de comer: su pelo una lana fina, excelente para el uso; y durante su vida sirven para conducir todas las mercancías del país. La carga ordinaria de uno de estos animales es de 150 libras, aunque los mas robustos suelen cargar hasta 250: hacen viajes bastante largos por caminos intransitables para otro cualquier animal: su paso es bastante lento, y cada jornada que hacen no excede de cuatro á cinco leguas. Segun se lee en el viaje de Corcal, no hay animal que con tanta seguridad y firmeza camine por los peñascos como el llama, á causa de afianzarse en una especie de espolon que tiene naturalmente en el pie: por lo regular caminan cuatro ó cinco dias consecutivos, despues de los cuales necesitan descanso, y ellos por sí mismos le toman de 24 á 30 horas antes de volver á emprender la marcha.

No quieren caminar de noche con el peso que llevan, y asi se les descarga para dejarlos pacer: comen poco, y nunca se les da de beber: su lana tiene un olor fuerte, y es larga, blanca, gris y bastante hermosa; duermen apoyados sobre

el pecho, dobladas las piernas y cubiertas con el vientre.

Cuando se les hace trabajar demasiado, si llegan á tirarse al suelo con la carga no hay medio alguno de hacerlos levantar, y todos los golpes y diligencias para ello son inútiles: el último recurso para excitarlos á que se levanten es apretarles los testículos; pero aun este suele ser infructuoso, pues se obstinan en permanecer en el mismo sitio en que cayeron, y si se continúa en maltratarlos se desesperan y matan dándose golpes con la cabeza á uno y otro lado.

El llanaco, dice el inca Garcilaso en sus comentarios Reales, tiene el pescuezo largo y parejo, cuyo pellejo desollaban los indios, y lo sobaban con sebo hasta ablandarlo y ponerlo como curtido, y de ello hacían las suelas del calzado que traían; y porque no era curtido se descalzaban al pasar de los arroyos, y en tiempos de muchas aguas.... Los españoles hacían de ello riendas muy lindas para sus caballos.... Y asimismo corrones y gurutperas para las sillas de camino, látigos y acciones para las cinchas y sillas ginetas....

La carne de este ganado es la mejor de cuantas hoy se comen en el mundo, tierna, sana y sabrosa; la de sus corderos de cuatro á cinco meses, mandan los médicos dar á los enfermos antes que gallinas ni pollos... Con ser las reuas de á 600, 800 y aun 10 y mas cabezas de este ganado, y los caminos tan largos, no hacen costa alguna á sus dueños ni en la comida, ni en la posada, ni en el herraje, ni aparejos de albarda, jalma, pretal, cincha... ni otra cosa alguna.... En llegando á la dormida los descargan, y los echan al campo, donde sacan la yerba que hallan; y de esta manera los mantienen todo el camino sin darlos grano ni paja: bien comen la zara (maíz), si se lo dan. La causa de no necesitar albarda, ni enjalma es por la espesura de la lana de que están cubiertos y que les sirve de tal. La lana de los llamas domesticados es mucho mas suave que la de los silvestres.

El llama en el estado de naturaleza es mas robusto, vivo y ligero que el domesticado; corre con la velocidad del ciervo, y trepa por los peñascos como la cabra. Estos animales se juntan en manadas á veces de 200 á 500, y cuando ven á alguna persona la miran muy atentos, dan un ronquido, y refrechaban casi como los caballos, y por fin buyen juntos hasta las cimas de las montañas; prefieren la parte del norte y la region fria, y suben hasta mas arriba del paraje en que empieza la nieve, haciendo allí frecuentemente su mansión.

Hácese cacerías de llamas silvestres para quitarles el vellón: los perros tienen mucho trabajo en seguirlos, y si se les da lugar para llegar á los peñascos, así los perros como los cazadores se ven precisados á abandonarlos. Cuando se ven estrechados no se defienden con los pies ni con los dientes, pues no tienen mas armas que su saliva, la cual arrojan con indignacion por entre la hendidura del labio superior, como dice Frezier, al rostro de los que los insultan, y se asegura que esta saliva que escupen cuando están coléricos, es tan acre que levanta ampollas en la piel.

El incremento de estos animales es bastante pronto y su vida no muy larga: hállase en estado de producir á los tres años, en todo su vigor á los 12, y desde aquella edad empiezan á decaer, de suerte que á los 15 están enteramente estragados.

Varias veces se ha intentado trasportar esta clase de animales á las provincias de España, segun asegura OExmelin, siendo una de ellas en tiempo del Rey Católico; pero el clima les fue tan contrario que todos murieron.

El conde de Buffon coloca al llama en el número de las ovejas; pero autores tambien respetables le colocan entre los camellos. E. P. Blas Valera dice: "Estos animales son del tamaño de ciervos y muy parecidos al camello, con la diferencia de no tener corcoba." En efecto, el llama tiene el cuello largo y encorvado, y hendidos el labio superior y el pie: se echa doblando y ocultando manos y pies bajo el pecho y vientre: estando echado apoya el pecho sobre un callo que tiene en él: rumia, camina gravemente, carece de dientes incisivos y caninos en la mandíbula superior; nunca ó rara vez bebe: tiene pulpejo y no casco en la planta de pies y manos, todo lo cual es idéntico en el camello, con solo la diferencia que este bebe, aunque resista siete ú ocho dias la sed, de que tiene corcoba y de que su lana ó pelo no es tan fino como el del llama.

Aunque en España conocemos este animal con el nombre de llama, en su pais natural del Perú se les da el de Alpaca, pues la palabra llama es voz genérica con que los indios del Perú nombran á todos los animales que tienen lana.

El uso de los llamas se ha disminuido mucho desde que los españoles introdujimos en el Perú caballos y mulos, y por haberse disminuido en especie, á causa de que en las cacerías que se hacen de estos animales matan los cazadores indistintamente los machos y hembras que entran en los cercos, lo cual hacen sin necesidad, porque estando encerrados los llamas podían trasquilarse las hembras y minorar el número de los machos, segun se hacia antiguamente.

## SOBRE LA GRAMATICA LATINA

### Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI.

Habiendo de dar á nuestros lectores en uno de los números próximos la biografía del célebre Luis Vives, hemos creído oportuno anticipar una breve noticia acerca del estado de la literatura, y en especial de la gramática latina á principios del siglo XVI, para que se conozca mejor el mérito de este escritor eminente, y lo mucho que trabajó para la restauracion de las ciencias.

Apenas habrá quien ignore el estado deplorable en que se hallaban todas ellas en España, por una consecuencia necesaria de la incesante guerra que fue preciso sostener para arrojar de nuestro suelo á los árabes, lo cual hacia necesario atender á la existencia física antes que á la moral. Ni era tampoco mucho mas satisfactorio el lastimoso cuadro que ofrecían las ciencias en lo restante de Europa, á excepcion de la Italia (merced á los griegos expatriados) no solo por las continuas guerras y los escasos medios de comunicacion que tenían los pueblos, sino tambien porque la imprenta extendía á la sazón muy lentamente su mágica influencia.

Casi las únicas ciencias que se cultivaban por entouces eran la dialéctica y la teología; pero estas se hallaban ente-

ramente á merced de ciertos solistas, disputadores eternos que solo esperaban á que cualquiera sentase una proposicion para decidirse ellos por la contraria, y echar el formidable *contra sic arguentor*. El mismo Vives se quejaba de que por haberse dejado alucinar del espíritu de solisteria, habia adquirido tales resabios que frecuentemente se le escapaban algunas sutilezas, aun cuando procuraba estar muy sobre sí para evitarlas: y Alfonso Garcia Matamoros, uno de los mejores catedráticos de Alcalá, y contemporáneo de Vives, aseguraba haber encontrado maestros que le ofrecían adiestrarle en probar cualquier absurdo, y hasta evidenciar que lo blanco era negro.

Habiase introducido al mismo tiempo tal jerga de barbarismos, un latin tan inculto y grosero que este idioma llegó á ser una especie de *caló* literario: así es que muchas veces solian decir á sus discípulos, cuanto mejor gramático, peor dialéctico. (*Cuanto melior eris grammaticus, tanto peior dialecticus et theologus.*)

Por desgracia tales maestros llegaron á adquirir excesivo crédito entre el ignorante vulgo, lo cual contribuyó no poco al atraso de las ciencias, por lo mismo que el latin era entonces el único medio conocido de aprenderlas.

En efecto en medio de la carestia general de libros apenas se encontraba alguno que otro escrito en lengua vulgar, pues excepto algunos pocos griegos, casi todos los demas, ya fuesen de los romanos, ya de los santos Padres, ya en fin de los Godos, estaban escritos en latin; por lo tanto era preciso saberlo bien para servirse de ellos. Ademas se habia usado por mucho tiempo el escribir en este mismo idioma todos los instrumentos públicos, aunque por lo comun en un estilo muy grosero.

Por efecto tambien de la escasez de libros era preciso servirse de los que se hallaban mas á mano; y como los que comunmente se dedicaban á la enseñanza eran los clérigos y los monges, usaban para ello de sus breviarios y de las vidas de los santos nuevos, que solian ser los únicos libros que tenían á su disposicion. Así es que apenas eran conocidos de nombre los autores clásicos del tiempo de Augusto que afortunadamente habian sido copiados y librados de la barbarie de los siglos medios por los benedictinos de Monte-Casino.

Tal era el estado de la gramática latina, especialmente en España, cuando se presentó Nebrija en la palestra, y secundado de algunas otras personas inteligentes, trató de sacar del tortuoso camino que seguia. Era tal la fama de malos gramáticos que tenían los españoles, que los italianos daban por imposible, que un español fuese buen latino, y aun algunos criticos alegaban que no lo habian sido en la antigüedad, torciendo el sentido de lo que dijo Juvenal sobre el tonillo, por el cual eran reconocidos en Roma los poetas cordobeses; lo cual, como es fácil de conocer, recaía sobre la locucion, no sobre la gramática. Pero Nebrija desmintió altamente á estos miserios detractores, logrando formar en poco tiempo excelentes discípulos, que hablaban un latin no solo castizo, sino elegante, como se puede ver en muchos de los escritores del siglo XVI, época de la restauracion de la lengua latina.

Bien pronto fueron adoptados los autores del siglo de oro de la literatura romana, los cuales reproducidos por la prensa, llegaban á manos de los discípulos con mas facilidad, viéndose en breve circular por las aulas los escritos de Ciceron, Tácito, Julio César y Tito Livio, y de los poetas Virgilio, Ovidio y Marcial.

Todas estas obras fueron corregidas, aumentadas ó anotadas por los hombres mas eruditos de aquel tiempo, tanto nacionales como extrangeros; y así es que de solo Marcial hay tres célebres comentarios todos contemporáneos.

Admirados de estos adelantos los antiguos dómines, trataron de oponerse á ellos por no ver en breve desiertas sus aulas, y aun tuvieron la ridícula de acusar de idólatras á los que estudiaban en los libros de los gentiles. Pero viendo que los obispos no solo no eran de este parecer, sino que antes por el contrario exhortaban á los sacerdotes á estudiar la gramática latina por los buenos modelos del siglo de Augusto, variaron de plan, y dejando á un lado las invectivas trataron de aumentar el repertorio de sus libros de enseñanza con otros mas elegantes como las epístolas de S. Gerónimo, los himnos de Prudencio y algunos otros santos padres y escritores eclesiásticos de buen estilo.

De aqui provinieron los dos bandos que se disputaron por largo tiempo y con tesón el dominio de las aulas: los unos se llamaban breviaristas y los otros ciceronianos. Estos partidos, buyendo uno de otro, cayeron (como sucede siempre) en dos extremos á cual mas ridículos.

Los breviaristas, unidos con los escolásticos, hacían, ó por mejor decir, continuaban aquel latin impuro que se habia poseionado de las aulas, uniendo los idiotismos de la sagrada escritura con las voces técnicas de las ciencias, y algunas otras exóticas tomadas de las lenguas vivas.

Por el contrario los ciceronianos degeneraron en una pedertería ridícula afectando no usar ninguna palabra que no hallasen en Ciceron. Estos, á imitacion de los protestantes (que generalmente se hicieron ciceronianos) usaban por lo comun de un estilo ampuloso é hinchado, sacrificando frecuentemente la claridad á la pureza del lenguaje. Así v. g. decían *sacra conficere* en vez de *celebrare sacrificium missae*, y Jesús *Sospitator* en lugar de *Salvator*: hombre habia que hubiera sufrido con mas calma un ataque de gota que no el oír decir á los escolásticos *nihil voluit quin praecognitum*. Llegó á tal extremo la pedertería, que habiéndose presentado en Valencia un maestro nuevo de gramática titulándose *grammaticae professor*, fue esto bastante para que atrajera sobre sí las bufonadas de los ciceronianos, á pesar de ser esa palabra de origen puramente latino.

En vano algunas personas bien intencionadas trataron de unir extremos tan opuestos conciliando ambas escuelas, pues no habiendo podido llevar adelante plan alguno, apareció un tercer latin en que se echaban de ver los errores de uno y otro partido, resultando por consiguiente una amalgama disparatada.

En medio de estas contradicciones el latin se generalizó de tal modo, que casi llegó al extremo de hacer los oficios de lengua viva, siendo por lo menos el idioma de los sabios, puesto que no solo se hablaba en las cátedras, y se usaba en las explicaciones, sino que en algunas universidades (y especialmente en Alcalá por mandato expreso de Cisneros) no se permitía hablar otra desde que se entraba por la puerta. Ade-

mas los sabios escribían en latin todas sus obras, y de aqui proviene haberse escrito casi todas las de aquel tiempo en este idioma, llevando á tal punto esa manía que hasta las cartas familiares se escribían de ese modo, aun cuando fuesen paisanos, y por consiguiente supiesen su lengua nativa.

Por esa misma razon todas las obras de Luis Vives están escritas en latin, y hasta sus cartas familiares son en la misma lengua.

Bien pronto el furor de latinizar contagió á todas las clases del Estado, y de aqui provino el *culteranismo*, objeto de burla para los escritores satíricos posteriores á aquella época. No solo los hombres sino hasta las mugeres aprendían ya el latin, y eran pocas las señoras nobles que dejaban de aprenderlo despues que vieron que la Reina Isabel la estudiaba con la *Latina*. Y como no parecia regular que tales señoras lo supiesen, sin dar muestra de que lo poseían, usaban frecuentemente de términos latinos y retumbantes, aun en las conversaciones familiares. Llegó á tal punto el frenesí latino-femenil, que Santa Teresa se vió en la precision de encarregar á sus monjas que no fuesen latinas.

En el dia nos vemos ya en bien distinto caso, pues lejos de estudiarle se va *reformando* el latin en tales términos, que quizá dentro de algunos años se buscarán los buenos latinos, como se buscan en el dia los profesores de árabe y hebreo. (*Semanario pintoresco.*)

## BIBLIOGRAFIA.

LA exposicion y decretos insertos en la Gaceta de 11 de Diciembre de 1840 sobre clases de papei admisibles para el pago de venta de bienes nacionales y conventos; rebajas á los que anticipen sus cuotas; redencion de los censos no comprendidos en la ley de 31 de Mayo de 1837, y fijacion de término para que los ayuntamientos pidan las fincas que convenga destinar á servidumbre de utilidad comun, estan ya incorporados á la coleccion general de leyes, decretos y demas resoluciones sobre estos grandes asuntos, que se halla de venta en la imprenta de Búrgos:

De dicha exposicion y decretos hay ejemplares sueltos para los que posean la coleccion.

Tambien va incluido el último decreto que suprime la junta de conventos.

NUEVA ley agraria por D. Diego Gonzalez Alonso. Un tomo en 8<sup>o</sup> marquilla. Habiéndose reunido el número suficiente de suscritores para costear la edicion, se ha principiado ya á imprimir esta obra cuya suscripcion continúa abierta hasta que se reparta el tomo á los suscritores; en la inteligencia de que verificado esto, el precio de 10 rs. que se ha señalado en el prospecto aumentará considerablemente.

## TEATROS.

PRINCIPE. A las cuatro de la tarde.

LA HUERFANA DE BRUSELAS,

drama en tres actos.

Terminará la funcion con las boleras de la Libertad, bailadas por tres parejas de niños.

A las siete y media de la noche.

1<sup>o</sup> Gran sinfonia á completa orquesta.  
2<sup>o</sup> Se pondrá en escena el drama cómico nuevo en cinco actos, arreglado al teatro español por un distinguido literato, titulado

MATEO,

6

LA HIJA DEL ESPAGNOLETO.

3<sup>o</sup> Boleras de las fraguas de Vulcano.

4<sup>o</sup> Terminará el espectáculo con el gracioso sainete titulado

LA BODA DEL TIO CARCOMA,

en el cual desempeñará la primera actriz Doña Matilde Díez el papel de la Sebera, estando los demas papeles á cargo tambien de los actores principales.

CRUZ. A las cuatro de la tarde.

1<sup>o</sup> Sinfonia.  
2<sup>o</sup> La comedia en un acto titulada

LOS GUANTES AMARILLOS.

3<sup>o</sup> Intermedio de baile.

4<sup>o</sup> La comedia en un acto titulada

UN PASEO A BEDLAM.

5<sup>o</sup> El baile pantomímico titulado Marcos Bomba.

6<sup>o</sup> Un divertido sainete.

A las siete y media de la noche.

Ultima representacion, por ahora, de la aplaudida ópera en tres actos, titulada

LA PRIGIONE DI EDIMBURGO.

EDITOR RESPONSABLE M. CHARNI.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.